

14 de mayo de 2019  
**MTSS-DMT-OF-658**

Señora  
María del Pilar Garrido González  
**Ministra**  
**Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica (MIDEPLAN)**

**ASUNTO: Consulta Memorias anuales sobre Convenios ratificados de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), período 2019.**

Estimada señora:

En atención a las obligaciones del Gobierno de Costa Rica de rendir Memorias anuales sobre las medidas adoptadas para poner en ejecución los Convenios ratificados de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y de conformidad con el artículo 22 de la Constitución de dicha Organización, me permito solicitar su atenta colaboración en la aportación de datos e informaciones según la materia de su competencia que respondan las observaciones y solicitudes directas de la Comisión de Expertos en Aplicación de Convenios y Recomendaciones de la OIT, en relación con la aplicación de ciertos convenios internacionales ratificados por Costa Rica (ver anexo).

En ese sentido y para mayor claridad me permito indicar en el siguiente cuadro, los puntos específicos a los cuales deberá referirse en su documento de respuesta. Igualmente, en los documentos anexos podrá encontrar los detalles y antecedentes de cada punto en referencia.

Convenio	Tipo de Solicitud	Petitoria
Convenio 98 sobre el derecho de sindicación y	Observación	La Comisión pide al Gobierno que informe sobre la evolución de este proceso de discusión en relación a temas de empleo público y confía en que en el marco del

negociación colectiva		mismo se tomarán plenamente en cuenta las garantías del Convenio. <sup>1</sup>
-----------------------	--	--------------------------------------------------------------------------------

Con el fin de atender los plazos establecidos por el órgano de control, se solicita remitir sus comentarios a más tardar el **día 24 de mayo de 2018**. Asimismo, en caso de requerir alguna aclaración para la atención del presente memorial, puede comunicarse al Departamento de Asuntos Internacionales del Trabajo, a través del correo electrónico: [grace.gamboa@mtss.go.cr](mailto:grace.gamboa@mtss.go.cr) , o al teléfono 22222452.

Cordialmente,

**Steven Núñez Rímola**  
**MINISTRO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL**

Anexo: Lo indicado

Cc: Departamento de Asuntos Internacionales del Trabajo, MTSS  
Archivo

---

<sup>1</sup> Refiere a varios proyectos de ley de empleo público que actualmente se tramitan en la Asamblea Legislativa y que proscriben la negociación colectiva en el sector público.